



SEPTIMO VARTO VIENTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVARTE
TA Y SE



Acuerdo para nombrar
Mayor domo de S. S. Oriente
Matru

Ciudad de Molina en veinte y dos de Enero mill Setecientos
Quarenta y Seis años. Los Señores Blas Licero Ma-
rín, y D. Felix Buenrostro de Leon, Alcaldes Ordinarios;
Joseph Leiva y Manuel Hernandez Residores Conre-
sustancia y Eximienno desta dha Villa y Juan Ma-
nuel Serrano Presvitero Beneficiado y Cura propio de la
Iglesia Parrochial de ella, juntos en su común Comolacion
nombrian para efecto de que se nombren mayor domos Comu-
sario del S. S. Oriente Matru Larron desta Villa de ella
para el año que viene mill Setecientos Quarenta y Seis
y endonde para dho fin han concurrido Simon Herrain, y Si-
rente Lario Hermin de ella y actuales mayor Comisarios
de dho Santo Larron, y sendo costumbre inmemorial el q
lo que desan sus Empleos de tales mayor domos nombrian subre-
sore y se agrueba por dho Conre y Larrcho y poniendolo en
ejecucion dho Simon Herrain nombro por su subresor mayor
para dho año a Antonio Parria Olba, y dho Oriente La-
ris adho Señor Manuel Hernandez, personas en
quienes concurren las prendas y calidades que
son precisas para exercer dho Empleos; y oydo por dho
Señores de Conre, y dho Señor Cura, aprobaron dha
eleccion y nombriamiento Entodo, y por todo como
se contiene; y en la forma siguiente se concluo

